

**GONZALEZ VEGA EL MOTOR CIA. LTDA.**

**El Motor**

Matriz Ambato: Av. Atahualpa 539 y Los Incas Telf.: (03) 3730310-(03)2848480

Agencia Ambato: Camino El Rey s/n y Av. El Rey Telf.: (03) 3730312

Agencia Ambato: Av. Los Chasquis y Pichincha Alta Telf.: (03) 3730313

Agencia Pelileo: Av. Confraternidad y Calicuchima Telf.: (03) 3730314

Agencia Salcedo: Av. Velasco Ibarra-Panamericana Norte, frente a la Hostería

Rumipamba de las Rosas Telf.: (03) 3730311

[gvelmotor@elmotor.com.ec](mailto:gvelmotor@elmotor.com.ec) [www.elmotor.com.ec](http://www.elmotor.com.ec)

1345

**NOMBRAMIENTO**

Señor

**MAX FREDDY DAVID GONZALEZ VEGA**

Presente.-

**Fecha de otorgamiento:** Ambato, 30 de enero de 2020.

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **GONZALEZ VEGA EL MOTOR CIA. LTDA.**, reunida el 29 de enero de 2020, resolvió por unanimidad de votos, elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de tres (3) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

El GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, Usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

La Compañía **GONZALEZ VEGA EL MOTOR CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública de fecha trece de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Quinto del Cantón Ambato, Doctor Hernán Santamaría, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Ambato bajo el número UNO, el cinco de enero del año dos mil, anotado con el No. 1768 del Libro repertorio del año 1999.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

ETZNITA INÉS SUSANA GONZALEZ VEGA  
Presidente de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Ambato, 30 de enero de 2020.

MAX FREDDY DAVID GONZALEZ VEGA  
C.C. 1801432186

e-mail: [gvelmotor@elmotor.com.ec](mailto:gvelmotor@elmotor.com.ec)